

ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E126-2017
CONC. No. S@P-C-LP-PAV-289-2017.
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 021

Hoja No. 1 de 8

- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **14:00 horas** del día **20 de octubre del 2017**, se reunieron en la Sala de concursos de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; **C. RAMON HUMBERTO LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitados la **C. CAROLINA ZAVALA LÓPEZ** y el **C. HERIBERTO BOJORQUEZ CABANILLAS**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso público No. **SOP-C-LP-PAV-289-2017**, referente a la Licitación Pública Nacional No. **LO-925004998-E126-2017**, relacionada a: **PUENTE VEHICULAR ARROYO JABALINES, EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.**

El presente acto es presidido por el **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes; acto seguido menciona que las propuestas presentadas por los licitantes inscritos en el concurso que nos ocupa, fueron analizadas cualitativamente por personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Baldomero Lafarga Ramírez, Asistente "A"), dando como resultado lo siguiente:

LICITANTES:

1. GRUPO YACATA, S.A. DE C.V.
2. ARAITZE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, S.A. DE C.V.
3. MARURBED CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
FORMANDO UN CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA CON LA COMPAÑÍA MARINAS Y URBANIZACIONES GRAN TURISMO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. GUILLERMO TREWARTHA DOMINGUEZ, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. GUILLERMO TREWARTHA DOMINGUEZ, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA MARURBED CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
4. CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA, S.A. DE C.V.
5. CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.
6. COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN BORQUÍN CONSTRUCCIONES, S.C. DE R.L. DE C.V.
7. G Y T DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.
FORMANDO UN CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA CON LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES DE ARRENDAMIENTO EPA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. YOSHIO OMAR PONCE RODRIGUEZ, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. MARTIN GONZALEZ CASTAÑEDA, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA G Y T DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
8. P&M CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN, S.A. DE C.V.
9. OBRA Y SUPERVISION RINEL, S.A. DE C.V.
10. GRUPO CONSTRUMETAL, S.A. DE C.V.
11. CONSTRUCCIÓN Y MAQUINARIA PG, S DE RL DE CV
12. CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES DE MEXICO, SA DE CV

PROPUESTAS:

\$19'346,617.81 (SE DESECHA)
\$20'291,203.12 (SE DESECHA)
\$20'847,432.58 (SE DESECHA)

\$22'361,898.89
\$23'215,708.12 (SE DESECHA)

\$23'551,444.65 (SE DESECHA)
\$24'593,358.20 (SE DESECHA)

\$24'612,761.73 (SE DESECHA)
\$24'934,167.84 (SE DESECHA)
\$25'574,083.92 (SE DESECHA)
\$25'598,073.24 (SE DESECHA)
\$25'998,096.10



**SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS**

armando.rujillo@sinaloa.gob.mx
Tel. 667 758-70-00 Ext. 2407
www.sinaloa.gob.mx

Av. Insurgentes s/n. 1er piso
Centro Sinaloa, C.P. 80129
Cullacán, Sinaloa.

ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E126-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-289-2017.
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 021

Hoja No. 2 de 8

OBSERVACION 1.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE GRUPO YACATA, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

EN EL DOCUMENTO TE-16 (CATALOGO DE CONCEPTOS): EN EL CONCEPTO P01S87C005, NO INCLUYO EL PRECIO UNITARIO CON LETRA. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 13 (Si se omitió escribir con letra o número uno o varios precios unitarios);

OBSERVACION 2.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE ARAITZE SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRAS, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

EN LA PROPUESTA TECNICA NO SE PRESENTA EL MINIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS EN OBRAS CON LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD ESPECIFICA Y EN CONDICIONES SIMILARES, A LA QUE SE ESTA LICITANDO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación; y la licitante que nos ocupa obtuvo 31.00 puntos;

POR LO ANTERIOR NO DA LUGAR AL ANALISIS DE LA PROPUESTA ECONOMICA

OBSERVACION 3.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE MARURBED CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

EN LA PROPUESTA TECNICA NO SE PRESENTA EL MINIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS EN OBRAS CON LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD ESPECIFICA Y EN CONDICIONES SIMILARES, A LA QUE SE ESTA LICITANDO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación; y la licitante que nos ocupa obtuvo 31.00 puntos

POR LO ANTERIOR NO DA LUGAR AL ANALISIS DE LA PROPUESTA ECONOMICA



**SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS**

armando.tujillo@sinaloa.gob.mx
Tel. 667-758 70-00 Ext. 2407
www.sinaloa.gob.mx

Av. Insurgentes s/n, 1er. piso
Centro Sinaloa, C.P. 80129
Culliacán, Sinaloa.

ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E126-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-289-2017.
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 021

Hoja No. 3 de 8

OBSERVACION 4.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

EN EL DOCUMENTO TE-19 (ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL CONFORME A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY): NO ANOTA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases); E INCISO 18 (El no incluir en alguno de los documentos: la mención de la dependencia a la que pertenece la licitación, descripción de la misma, identificación del documento correspondiente, número de clave de la licitación, número de concurso, número de contrato, fecha de presentación, fecha de inicio, término y duración de la obra, el nombre del licitante; si es persona moral, mencionar la razón social, el nombre de su representante legal y su firma o si es persona física, el nombre y la firma correspondiente, así como de no ser dirigidos dichos documentos a las autoridades que los solicitan);

OBSERVACION 5.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE COOPERATIVA DE PRODUCCION BORQUIN CONSTRUCCIONES, S.C. DE R.L. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

EN EL DOCUMENTO TE-09A (MANIFESTACIÓN ESCRITA EN HOJA MEMBRETEADA DEL LICITANTE, DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES): NO INCLUYÓ EL ACTA DE LA VISITA DE OBRA, LA CUAL SE SOLICITA SEA INCLUIDA EN LA PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA, COMO LO INDICAN LAS BASES DE LICITACIÓN, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

OBSERVACION 6.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE G Y T DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

EN EL DOCUMENTO TE-16 (CATALOGO DE CONCEPTOS): EN EL CONCEPTO P22S05C028, NO INCLUYÓ EL PRECIO UNITARIO CON LETRA. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 13. Si se omitió escribir con letra o número uno o varios precios unitarios;



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E126-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-289-2017.
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 021

Hoja No. 4 de 8

OBSERVACION 7.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE P&M CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

EN LA PROPUESTA TECNICA NO SE PRESENTA EL MINIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS EN OBRAS CON LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD ESPECIFICA Y EN CONDICIONES SIMILARES, A LA QUE SE ESTA LICITANDO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación; y la licitante que nos ocupa obtuvo 31.00 puntos;

POR LO ANTERIOR NO DA LUGAR AL ANALISIS DE LA PROPUESTA ECONOMICA.

OBSERVACION 8.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE OBRA Y SUPERVISION RINEL, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

EN LA PROPUESTA TECNICA NO SE PRESENTA EL MINIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS EN OBRAS CON LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD ESPECIFICA Y EN CONDICIONES SIMILARES, A LA QUE SE ESTA LICITANDO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación; y la licitante que nos ocupa obtuvo 31.00 puntos;

POR LO ANTERIOR NO DA LUGAR AL ANALISIS DE LA PROPUESTA ECONOMICA.



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E126-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-289-2017.
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 021

Hoja No. 5 de 8

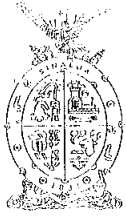
OBSERVACION 9.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE GRUPO CONSTRUMETAL, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

EN LOS DOCUMENTOS TE-03 (RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS) Y DOCUMENTO TE-04 (TE- 4 LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA): NO ANOTA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 1. La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases; E INCISO 18. El no incluir en alguno de los documentos: la mención de la dependencia a la que pertenece la licitación, descripción de la misma, identificación del documento correspondiente, número de clave de la licitación, número de concurso, número de contrato, fecha de presentación, fecha de inicio, término y duración de la obra, el nombre del licitante; si es persona moral, mencionar la razón social, el nombre de su representante legal y su firma o si es persona física, el nombre y la firma correspondiente, así como de no ser dirigidos dichos documentos a las autoridades que los solicitan

OBSERVACION 10.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSTRUCCIÓN Y MAQUINARIA PG, S. DE R.L. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

EN LA PROPUESTA TECNICA NO SE PRESENTA EL MINIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS EN OBRAS CON LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD ESPECIFICA Y EN CONDICIONES SIMILARES, A LA QUE SE ESTA LICITANDO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación; y la licitante que nos ocupa obtuvo 31.00 puntos:

POR LO ANTERIOR NO DA LUGAR AL ANALISIS DE LA PROPUESTA ECONOMICA.



**SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS**

armando.trujillo@sinaloa.gob.mx
Tel. 667 758 70 00 Ext. 2407
www.sinaloa.gob.mx

Av. Insurgentes s/n, Ter. piso
Centro Sinaloa, C.P. 80129
Culliacán, Sinaloa.

ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E126-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-289-2017.
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 021

Hoja No. 6 de 8

Por lo cual, esta Secretaría, después de haber realizado el análisis cualitativo de los requisitos técnicos-económicos, a través del personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Baldomero Lafarga Ramírez, Asistente "A"), dictamina que los licitantes restantes cumplieron con los requisitos solicitados por esta Dependencia, por lo que el Director de Estudios y Proyectos de esta Secretaría en base al análisis de la revisión documental ya descrita la aprueba y la autoriza, dando como resultado el que los 02 (dos) licitantes restantes, **califican documentalmente.**

		IMPORTE NETO	PUNTAJE TOTAL TEC-ECO
1	CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA, S.A. DE C.V.	\$22'361,898.89	97.14
2	CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$25'998,096.10	89.01

Acto seguido y en base en el resultado de la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, realizada por personal a cargo de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría, evaluación misma de la cual genera el análisis cualitativo de las 02 (dos) proposiciones técnicas-económicas no desechadas que presentaron los licitantes antes mencionados; análisis que sirvió como fundamento para que esta Dependencia emita el presente fallo que conlleva a la adjudicación del contrato No. **CONT-SOP-LP-PAV-322-2017**, mismo que se adjudica a la compañía licitante **CONSTRUCCIÓN Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Carlos Adolfo Ramos Valdés, por haber presentado una propuesta con puntuación más alta, obteniendo una puntuación de 97.14 puntos, adjudicándose el contrato por la cantidad de:

\$22'361,898.89 (VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS
===== NOVENTA Y OCHO PESOS 89/100, M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado
Incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas-económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada, que la firma del contrato se realizará en las oficinas de la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (20 de octubre del 2017); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianza de anticipo y cumplimiento) a más tardar el día 26 de octubre del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 26 de octubre del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 27 de octubre del 2017 y concluirlos a más tardar el 26 de mayo del 2018.



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E126-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-289-2017.
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 021


Hoja No. 7 de 8


No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.


C. ARMANDO TRUJILLO SICARIOS
DIRECTOR DE CONTRATOS DE
LA S.O.P.


C. CARLOS ORNELAS HICKS
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE LA S.O.P.


C. RAMON H. LOZOYA HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS
UNITARIOS DE LA S.O.P.

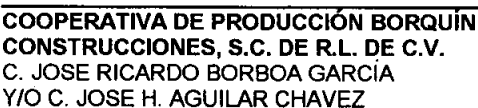

C. CAROLINA ZAVALA LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN
CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE
FALLO

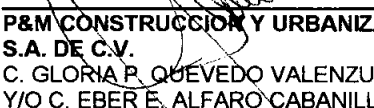

C. HERIBERTO BOJORQUEZ CABANILLAS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN
CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITANTES


MARURBED CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
C. GUILLERMO TREWARTHA DOMINGUEZ
Y/O C. PATRICIO RIOS MEZA


**CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE
MAQUINARIA DE SINALOA, S.A. DE C.V.**
C. CARLOS ADOLFO RAMOS VALDES
Y/O C. TERESITA DE J. LOPEZ ESCOBAR


**COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN BORQUÍN
CONSTRUCCIONES, S.C. DE R.L. DE C.V.**
C. JOSE RICARDO BORBOA GARCÍA
Y/O C. JOSE H. AGUILAR CHAVEZ


**P&M CONSTRUCCION Y URBANIZACION,
S.A. DE C.V.**
C. GLORIA P. QUEVEDO VALENZUELA
Y/O C. EBER E. ALFARO CABANILLAS

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E126-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-PAV-289-2017, CELEBRADO EL DIA 20 DE OCTUBRE DEL 2017, A LAS 14:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PUENTE VEHICULAR ARROYO JABALINES, EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

**SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS**

armando.trujillo@sinaloa.gob.mx
Tel. 667-758-70-00 Ext. 2407
www.sinaloa.gob.mx

Av. Insurgencias s/n, 1er. piso
Centro Sinaloa, C.P. 80129
Culiacán, Sinaloa.




ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E126-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-289-2017.
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 021

Hoja No. 8 de 8

LICITANTES



**CONSTRUCCIÓN Y MAQUINARIA PG,
S. DE R.L. DE C.V.**
C. SEMA Y. GPE. CARVAJAL LÓPEZ



**CONSTRUCCIONES CIVILES E
INDUSTRIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
C. PEDRO ARTURO ESPINOZA BARRON
Y/O C. CLAUDIA BERNAL PONCE

**ARAITZE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN
DE OBRAS, S.A. DE C.V.**
C. CARLOS E. MORALES NAVA
Y/O C. ALONSO RIVERA CASTRO

GRUPO CONSTRUMETAL, S.A. DE C.V.
C. JORGE CONCEPCIÓN ENCISO PONCE
Y/O C. EDY ASTORGA CASTILLO

GRUPO YACATA, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ LUIS AGUILAR HERNÁNDEZ
Y/O C. EDUARDO CERDA OROZCO



**OBRAS Y SUPERVISION RINEL,
S.A. DE C.V.**
C. MIRIAM ELIZALDE DEL RINCON
Y/O C. LUIS F. GALAVIZ ARREDONDO

CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.
C. ROSBEL PRIMITIVO LÓPEZ RODRIGUEZ
Y/O C. FCO. JAVIER ALVARADO CASTILLO

GYT DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
C. MARTIN GONZALEZ CASTAÑEDA
Y/O C. FERNANDO ESCALANTE MASCAREÑO

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E126-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-PAV-289-2017, CELEBRADO EL DIA 20 DE OCTUBRE DEL 2017, A LAS 14:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PUENTE VEHICULAR ARROYO JABALINES, EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

